

Informativo N° 6

Uso de mascarillas

Estimados padres, madres y apoderados(as)

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien en compañía de su familia, nos dirigimos a ustedes para entregar orientaciones del uso de la mascarilla de acuerdo a las nuevas indicaciones de las autoridades en el plan **“Seguimos cuidándonos. Paso a Paso”, que entrará en vigencia el día jueves 14 de abril.** En él se contemplan tres fases: alto, medio y bajo Impacto Sanitario.

A continuación, precisamos las medidas sanitarias que aplicaremos en nuestro establecimiento siguiendo los lineamientos oficiales:

1. El uso de Mascarillas seguirá siendo obligatorio en los espacios cerrados, como salas de clases, Biblioteca, comedores, gimnasio, enfermería, sala de computación, oficinas, salas de profesores, baños u otros.
2. Se continuará monitoreando y educando de la importancia del correcto uso de este medio de protección.
3. En las actividades realizadas al aire libre se puede prescindir del uso de la mascarilla en las fases de medio y bajo impacto. Siempre que se cumplan con las condiciones establecidas en el plan “Seguimos cuidándonos. Paso a Paso”. Esto aplicará para las clases de educación física, recreos o actividades realizadas en espacios abiertos.
4. El ingreso a la sala de clases siempre se debe realizar con el uso correcto y permanente de la mascarilla.
5. Cada estudiante deberá lavar sus manos con agua y jabón antes del ingreso a la sala.
6. Cada sala de clase y espacio educativo cuenta con los elementos de protección como alcohol para desinfectar manos y superficies, toallas de papel y otros.
7. Al inicio de la jornada cada estudiante debe controlar su temperatura en los accesos del establecimiento.
8. Tomaremos las medidas para informar de manera oportuna la fase del plan “Seguimos cuidándonos. Paso a Paso” en que se encuentre nuestra comuna para implementar las medidas correspondientes.
9. Es importante que cada familia dialogue y reflexione en torno a la relevancia de las medidas de autocuidado, como el uso correcto y permanente de la mascarilla de acuerdo a las indicaciones entregadas, lavado de manos, y distanciamiento físico.
10. Cada una de estas medidas se evaluarán de forma permanente y se indicarán oportunamente los cambios en caso de ser necesarios.

Lo que aprendimos hoy con esta pandemia, no lo olvidemos mañana. Depende de todos y todas.

Saludos cordiales

Equipo Directivo
Comité COVID-19

Maipú, 12 de abril de 2022